



RESUMEN EJECUTIVO

Se emite Informe de Auditoría Interna N° UAI/SG/08/2020, Primer Seguimiento a las Recomendaciones No Evaluadas en el Informe N° UAI/SG/08/19, del informe N° UAI/AC/10/18, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de diciembre de 2017", con fecha de corte al 31 de diciembre de 2019.

El objetivo de la evaluación del seguimiento, es el de emitir una opinión independiente respecto al cumplimiento e implantación de recomendaciones No Evaluadas en el Informe N° UAI/SG/08/19, del informe N° UAI/AC/10/18, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de Diciembre de 2017", con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos del examen son los siguientes:

- El grado de implantación de las recomendaciones de acuerdo al cronograma correspondiente y norma vigente.
- Que las justificaciones presentadas, para el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones tengan sustento y validez suficiente.

El objeto de la evaluación constituye las Recomendaciones No Evaluadas en el Informe N° UAI/SG/08/19, del informe N° UAI/AC/10/18, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de Diciembre de 2017", el formato B relativos al cronograma para la implantación de las recomendaciones del informe de referencia, los documentos y las operaciones ejecutadas por la entidad y con el objetivo de la evaluación de seguimiento considerando la fecha de corte al 31 de diciembre de 2019.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Efectuado a la fecha de evaluación el análisis y revisión de cinco (5) recomendaciones de control interno No Evaluadas en el Informe N° UAI/SG/08/19, con la documentación proporcionada por la entidad para establecer el cumplimiento o no, considerando el formato B relativo a la información sobre el cronograma de implantación de las recomendaciones.

Los resultados del cumplimiento de las recomendaciones fueron expuestas bajo los siguientes criterios:

- A. Recomendaciones Cumplidas: cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas o minimizadas, asegurando que los efectos no se repitan y se hayan cumplido los procesos institucionales para ponerlas en práctica.



UAI/SG/08/2020

- B. Recomendaciones No Cumplidas:** cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto o cuando las actividades realizadas no aseguran la eficacia de la solución planteada por la entidad, en estas recomendaciones se identificó las causas de la falta de cumplimiento.

B. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.20. Tierras y Terrenos sin título de propiedad (R24).
- 2.21. La Unidad de Activos Fijos no realizó inspecciones periódicas y control físico de inmuebles (R25).
- 2.23. Los códigos GAMEA asignados por la unidad de activos fijos al rubro "Edificios" y "Tierras y Terrenos" no son uniformes (R27).
- 2.24. El Sistema de Control de Activos Fijos – SICAF; no cuenta con un detalle completo del rubro Edificios (R28).
- 2.25. Activos fijos obsoletos - en desuso - pérdidas sin baja correspondiente (R29).

CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación realizada en el punto dos (2) "Resultados del Seguimiento", correspondiente al presente informe, concluimos que de cinco (5) recomendaciones de control interno No Evaluadas en el Informe N° UAI/SG/08/19, del informe N° UAI/AC/10/18, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de Diciembre de 2017", con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019, mencionamos que el presente trabajo se realizó considerando lo establecido en el Formato B "Cronograma de Implantación de Recomendaciones", del cual se tiene el siguiente resultado:

-Recomendaciones No Cumplidas cinco (5)

Asimismo destacar que la Unidad de Activos Fijos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto realizó acciones, sin embargo estos no fueron suficientes para lograr minimizar las causas que generaron las recomendaciones.

Resumen de recomendaciones del Formato "B"

Primer Seguimiento a las recomendaciones No Evaluadas en el Informe N° UAI/SG/08/19, del informe N° UAI/AC/10/18, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto al 31 de Diciembre de 2017", con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019.

N° Observaciones	Observaciones	N° de Recomendaciones	Seguimiento	
			C	NC
2.20	Tierras y Terrenos sin título de propiedad (R24).	R24		✓
2.21	La Unidad de Activos Fijos no realizó inspecciones	R25		✓



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/SG/08/2020

N° Observaciones	Observaciones	N° de Recomendaciones	Seguimiento	
			C	NC
	periódicas y control físico de inmuebles (R25).			
2.23	Los códigos GAMEA asignados por la unidad de activos fijos al rubro "Edificios" y "Tierras y Terrenos" no son uniformes (R27).	R27		✓
2.24	El Sistema de Control de Activos Fijos – SICAF; no cuenta con un detalle completo del rubro Edificios (R28).	R28		✓
2.25	Activos fijos obsoletos en desuso - pérdidas sin baja correspondiente (R29).	R29		✓
TOTAL RECOMENDACIONES		5	-	5
PORCENTAJE		100%	-	100%

C = Recomendaciones Cumplidas

NC= Recomendaciones No Cumplidas

El Alto, Febrero de 2020


Lic. Soredd Racosillo Pocohuanga
JEFA DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RAIG N° 00171-1205
REG. CAUB N° 18021 CAULP N° 6601
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

